



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOC CP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

ORDEN DE PAGO

51220392

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: Wolters Kluwer / P. O. Box 412094 , Boston, MA 02241-2094, Massachusetts, 02241 / 4113 1100, 4113 1100 /

FECHA DEL DOCUMENTO 18/05/2022	FORMA DE PAGO Pago con tarjeta empresarial	OBSERVACIONES Oficio DGSM/306/03/2022
FECHA DE ENTREGA 12 meses	LUGAR DE ENTREGA Calle de José María Pino Suárez No. 2 , Cuauhtemoc 06065, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
10	2150199000	2	PZA	Licencia UpToDate OBSERVACIONES Licencia UpToDate dos suscripciones: Licencia 1: Pedro Martín Argüelles Domenzain Licencia 2: Ivonee Murillo López 1. Plazo de los servicios: 12 meses. 2. Fecha de inicio: 4 de junio de 2022. 3. Fecha de termino: 3 de junio de 2023. 4. Tipo de Procedimiento: Adjudicación Directa. 5. Número de procedimiento: AD/MIN/DGRM/170/2022 6. Clasificación: Mínima 7. Fundamento de autorización: Artículos 43 fracción V, 46, 47 fracción IV, 95, 96 del Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. 8. Se cuenta con la autorización para el uso de la tarjeta de crédito. Comité de Gobierno y Administración, en la décima segunda sesión ordinaria celebrada el día dos de octubre de 2012, emitió el siguiente acuerdo. "10. Se autoriza a la Dirección General de Tesorería ampliar el uso de la tarjeta de crédito empresarial que tiene asignada, para efectuar el pago de servicios relacionados con la adquisición de dispositivos de identificación Automática Vehicular (peaje), software y tarjetas iTunes, así como para cubrir cualquier otro gasto de la Suprema Corte, cuya forma de pago sea exclusivamente con tarjeta de crédito". 9. Órgano que autoriza: Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones. 10. Fecha de autorización: 17 de mayo de 2022. 11. Unidad responsable UR: 22310935S0010001 "Dirección General de Servicios Médicos", Partida presupuestaria: La erogación que implica esta contratación se realiza con cargo de las partidas: 21501 "Material de Apoyo Informativo" 12. Área solicitante: Dirección General de Servicios Médicos, mediante oficio DGSM/306/03/2022 recibido el 15 de marzo de 2022. 13. Administrador del contrato: La "Suprema Corte" designa como administrador del presente contrato al Med. Cir. Pedro Martín Argüelles Domenzain, quien supervisará su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe el "Proveedor o Prestador de Servicios", así como girar las instrucciones que considere oportunas y verificar que los bienes o servicios, objeto de este contrato, cumplan con las especificaciones señaladas en el presente instrumento. Contratación considerada en el Programa Anual de Necesidades 2022.	319.00	638.00

CONTINUA



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

ORDEN DE PAGO

51220392

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: Wolters Kluwer / P. O. Box 412094 , Boston, MA 02241-2094, Massachusetts, 02241 / 4113 1100, 4113 1100 /

FECHA DEL DOCUMENTO

18/05/2022

FORMA DE PAGO

Pago con tarjeta empresarial

OBSERVACIONES

Oficio DGSM/306/03/2022

FECHA DE ENTREGA

12 meses

LUGAR DE ENTREGA

Calle de José María Pino Suárez No. 2 , Cuauhtemoc 06065, MX, DF

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				14. Con fundamento en el artículo 169, fracción II del AGA XIV/2019 y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, la empresa queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato. PAGO TARJETA EMPRESARIAL: Este documento se emite para trámite de pago y efectos presupuestales, comprobación del pago realizado con la tarjeta empresarial de fecha 18 de mayo de 2022. ID MIPES: 126		
IMPORTE CON LETRA SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO DÓLARES 00/100. USD					Subtotal TOTAL	638.00 638.00

LIC. LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA
SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

LIC. OMAR GARCÍA MORALES
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES